

Santiago, 18 de diciembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

TELEFÓNICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 009
COMPLEMENTO HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A. (en adelante la "Compañía"), en respuesta al oficio ordinario N°29277 de fecha 17 de diciembre de 2012, complementamos el Hecho Esencial remitido con fecha 11 de diciembre de 2012 relativo al acuerdo del Directorio de la Compañía que aprueba la venta de la totalidad de su participación accionaria directa e indirecta en Atento Chile S.A.

En relación a lo anterior, se informa que el valor libro de la participación accionaria total directa e indirecta de la Compañía en Atento Chile S.A. al 30 de noviembre de 2012 asciende a \$4.902.885.079 y que, considerando el valor de venta informado previamente de \$5.319.414.635 y un efecto negativo en patrimonio de \$20.422.469, la operación genera un resultado neto positivo de \$396.107.087, equivalente a un 0,79% de la utilidad acumulada a septiembre 2012 de la Compañía.

Saluda atentamente a usted,


CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario General
Dirección de Secretaría General
Telefónica Chile S.A.

CC. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso, Comisión Clasificadora de Riesgo.